

12.493-75

# PASTOR HERDOIZA

ASESORIA JURIDICA - REPRESENTACIONES

Avs. Amazonas 1429 y Colón  
Edif. España Ofic. 32  
Teléfono 529-460  
Tlx. 21274 Pastor Ed.  
QUITO - ECUADOR

Quito, Marzo 18 de 1987  
OFC. N072

Señora Economista  
TERESA MINUCHE DE MERA  
SUPERINTENDENTA DE COMPAÑIAS  
Presente.-

*Plumb*  
*24 3 87*  
*[Signature]*

De mis consideraciones:

Remito a ésta dependencia la  
CESION DE PARTICIPACIONES realizadas dentro de la Compa -  
ña NAVYMEL CONSTRUCCIONES Y MONTAJES ELECTROMECAICOS -  
CIA.LTDA. de fecha 6 de Febrero de 1981.

dar a la presente.

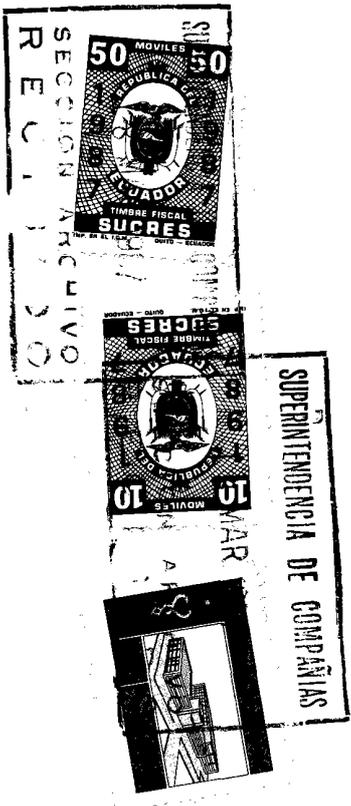
Por la atención que se digno

Atentamente,

*[Signature]*  
LIC. CESAR PASTOR H.  
PRESIDENTE

SECCION ARCHIVO QUITO  
RECIBIDO  
18 MAR 87 12 59

SUPERINTENDENCIA DE  
COMPAÑIAS



rán Citell  
civil ca  
, formu-  
ción, de  
atoriano .  
amento y -  
if la minuta  
rtes, y le  
man conmigo

1  
2 NOTARIA DECIMO PRIMERA  
3 DEL CANTON  
4

CESION DE PARTICIPACIONES En la ciudad de San -  
DE LA COMPANIA " NATIVA , CONS Francisco de Quito , -  
TRUCCIONES ELECTRICAS C.LTDA." Capital de la Republi-  
ca del Ecuador , hoy -  
OTORGADA POR día seis ( 6 )  
de Febrero de mil -  
LOS SRES.: ING. RAUL RECALDE novecientos ochenta y  
CEVALLOS E ING. EDUARDO MON uno , ante mí , Doctor  
TALVO RAMIREZ Rodrigo Salgado Val-  
dez , Notario Décimo -  
A FAVOR DE Primero del Cantón Qui-  
to , comparecen : El -  
LOS SRES.: INGS. CARLOS GAR- señor Ingeniero Raúl -  
CIA BARBERANY RAUL PAZMIÑO Recalde Cevallos , por  
URQUIZO sus propios derechos y  
CUANTIA : S/. 190.000,00 en su calidad de Geren

2<sup>o</sup> 3<sup>o</sup> Copia te de la Compañía " Na  
tiva , Construcciones Eléctricas C. Ltda. ", según cons-  
ta de los documentos habilitantes que se agregan ; el -  
señor Ingeniero Eduardo Montalvo Ramírez ; el señor In-  
geniero Carlos García Barberán ; y , el señor Ingeniero  
Raúl Pazmiño Urquizo , por sus propios derechos . - Los  
comparecientes son mayores de edad , de nacionalidad -  
ecuatoriana , de estado civil casados , domiciliados -  
e.c.c.

en esta ciudad de Quito , hábiles para contratar y obligarse , a quienes de conocer doy fe y dicen que elevan

a Escritura Pública la minuta que me entregan , cuyo

tenor literal y que transcribo es el siguiente : " S E

N O R N O T A R I O " : En el Registro de Escrituras

Públicas a su cargo , sírvase incorporar una cesión o

transferencia de participaciones sociales de la Compañía NATIVA , Construcciones Eléctricas C. Ltda. , con arreglo a las siguientes estipulaciones : P R I M E

R A . - COMPARECIENTES . - Comparece el señor Ingeniero Raúl Recalde Cevallos , en su calidad de Gerente de la Compañía NATIVA , Construcciones Eléctricas C. Ltda. y , además como cedente de una parte de sus participaciones sociales ; también comparecen el Ingeniero Eduardo Montalvo Ramírez , en calidad de cedente de las participaciones sociales ; y los Ingenieros Carlos García Barberán y Raúl Pazmiño Urquiza , en sus calidades de cesionarios de las participaciones sociales . - Los comparecientes son ecuatorianos , mayores de edad , casados y domiciliados en Quito . - S E G U N D A .

ANTECEDENTES . - La Compañía NATIVA , Construcciones Eléctricas C. Ltda. , se constituyó mediante escritura pública de veinte y uno de Abril de mil novecientos setenta y cinco , celebrada ante el Notario Segundo del Cantón Quito , Doctor José Vicente Troya Jaramillo , inscrita bajo el número Trescientos ochenta y ocho del Registro Mercantil de Quito , Tomo ciento seis , el veinte y nueve de Mayo del mismo año . - La Junta Gene

y obl  
elovan  
cuyo -  
" S E  
crituras  
ción o  
Compa-  
., con a  
I M E  
nie  
erente de  
s C.Ltda.  
participa-  
niero Eduar  
de las par  
los García  
idades de  
s --  
edad , ca  
N D A.  
ucciones E  
scritura -  
cientos se-  
segundo del  
ramillo  
y ocho del  
eis , el --  
Junta Gene

Junta General Extraordinaria de Socios celebrada el diez y -  
siete de Diciembre de mil novecientos ochenta , resol-  
vió por unanimidad la cesión de las participaciones so-  
ciales del Ingeniero Eduardo Montalvo Ramírez , en su -  
totalidad , así como también del Ingeniero Raúl Recalde  
Cevallos , en una parte del monto de sus participaciones  
sociales que posee en la Compañía , y además , el ingre-  
so del Ingeniero Raúl Pazmiño Urquizo como socio de la  
Compañía , según consta del certificado conferido por  
el representante legal que se inserta a la presente es-  
critura . - T E R C E R A . - En virtud de lo a-  
cordado por la Junta General Extraordinaria de Socios -  
de diez y siete de Diciembre de mil novecientos ochenta,  
el Gerente de la Compañía declara y solicita se haga -  
constar en la presente escritura , que la Cesión de Par-  
ticipaciones acordada por la Junta General Extraordina-  
ria de Socios antes indicada , se realice de acuerdo al  
siguiente detalle : El Ingeniero Eduardo Montalvo Ramí-  
rez cede en favor del Ingeniero Raúl Pazmiño Urquizo ,  
ciento cuarenta y cinco ( 145 ) participaciones socia-  
les de un mil sucres ( S/. 1.000,00 ) de valor cada u-  
na , dejando de ser socio de la Compañía ; el Ingenie-  
ro Raúl Recalde Cevallos cede en favor del Ingeniero -  
Carlos García Barberán veinte y cinco ( 25 ) participa-  
ciones sociales de un mil sucres ( S/. 1.000,00 ) de -  
valor cada una ; y por último el mismo Ingeniero Raúl  
Recalde Cevallos cede en favor del Ingeniero Raúl Paz-  
miño Urquizo veinte ( 20 ) participaciones sociales de

un mil sucres ( S/. 1.000,00 ) de valor cada una . - -

En virtud de la cesión de participaciones efectuada --

con el detalle anterior , el capital social de la Com-

pañía que es de quinientos mil sucres , queda distribuí

do de la siguiente manera : Ingeniero Raúl Recalde Ce-

vallos , Ciento setenta participaciones sociales , que

representan el treinta y cuatro por ciento del capital-

social ; Ingeniero Carlos García Barberán , Ciento se-

senta y cinco participaciones sociales , que represen--

tan el treinta y tres por ciento del capital social ; -

y , el Ingeniero Raúl Pazmiño Urquizo , Ciento sesenta

y cinco participaciones sociales , que representan el

treinta y tres por ciento del capital social . - No --

existe impedimento legal alguno para aceptar el ingre-

so del Ingeniero Raúl Pazmiño Urquizo como socios de la

Compañía . - C U A R T A . - El representante le--

gal de la Compañía NATIVA , Construcciones Eléctricas

C. Ltda., certifica que la resolución de cesión de par-

ticipaciones sociales acordada en Junta General de So--

cios , celebrada el diez y siete de Diciembre de mil -

novecientos ochenta , fue tomada por unanimidad , con -

sujeción a lo que dispone el Artículo ciento quince de

la Ley de Compañías codificada . - Q U I N T A .

De la presente escritura se sentará razón al margen de

la inscripción de la escritura de constitución en el -

Registro Mercantil , así como al margen de la matriz -

de la escritura de constitución en el respectivo proto-

colo del Notario . - - Usted , señor Notario , se ser-

**NATIVA**

Señor  
Raul  
Presen

Señor

que la  
la Com  
Ltda.  
del añ  
gir a  
por un  
funcion  
cimo pr  
tes en  
Compañ  
el Nota  
J., ins  
29 de M

m: to I

En esta 1  
COMPAÑIA  
Quito, 19

queda inscrito el presen  
el N° 103 del  
cientos Tomo 112  
enero de 1981  
REGISTRO MERCANTIL  
REGISTRADOR  
X O U 1 1 7

1 - - virá agregar las demás cláusulas de estilo para la  
2 plena validez de este instrumento . - - Hasta aquí la  
3 minuta , que se halla firmada por el Doctor Carlos An--  
4 drade C., con Matrícula número mil trescientos setenta  
5 y ocho , la misma que los comparecientes aceptan y rati  
6 fican en todas sus partes , y leída que les fue integra  
7 mente esta Escritura por mí el Notario , firman conmigo

8 en unidad de acto , de todo lo cual doy fe . - -

9 ( f i r m a d o ) Raúl Recalde Cevallos , con -  
10 cédula de Identidad número : ciento setenta , --

11 ciento sesenta y dos , quinientos sesenta, guión

12 ocho ( C.I. Nº 170162560-8 ) ; ( f i r m a d o )

13 Eduardo Montalvo Ramírez , con cédula de Identi-

14 dad número : diecisiete , guión , cero once , se

15 tenta y cuatro , setenta y uno , guión, cuatro -

16 ( C.I. Nº 17-0117471-4 ) ; ( f i r m a d o ) Car

17 los García Barberán , con cédula de Identidad nú

18 mero : cero nueve , guión , cero cero , seiscien

19 tos quince , cero nueve , guión , siete ( C. I.-

20 Nº 09-0061509-7 ) ; ( f i r m a d o ) Raúl Paz-

21 miño Urquizo , con cédula de Identidad número :-

22 ciento setenta , ciento sesenta y tres , doscien

23 tos cinco , guión , siete ( C.I. Nº 170163205-7)

24 ( f i r m a d o ) El Notario Doc-

25 tor Rodrigo Salgado Valdez , Notario Dé-

26 cimo Primero del Cantón Quito . - - D O -

27 C U M E N T O S - H A B I L I -

28 T A N T E S ; - - - - -

NATIVA CONSTRUCCIONES ELECTRICAS CIA. LTDA.

Cosillo 6173  
Quito - Ecuador

Quito, 18 de Diciembre de 1.980

Señor Ingeniero  
Raul Recalde Cevallos  
Presente

Señor Ingeniero:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía "NATIVA CONSTRUCCIONES ELECTRICAS C.-Ltda.", celebrada el día diecisiete de Noviembre del año en curso, resolvió por unanimidad reelegir a Usted en el cargo de GERENTE de la Compañía por un período de dos años, correspondiéndole las funciones señaladas en los Artículos décimo y décimo primero de los Estatutos Sociales, constantes en la Escritura Pública de constitución de la Compañía, celebrada el 21 de Abril de 1.975, ante el Notario Segundo de Quito, Doctor José V. Troya J., inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 29 de Mayo del mismo año, Bajo el No 388, Tomo 106.

Particular que llevo a su conocimiento para los fines legales consiguientes.

Muy atentamente

*[Signature]*  
Ing. Carlos García Barberán  
PRESIDENTE

En esta fecha, acepto el cargo de GERENTE DE LA  
COMPANIA "NATIVA CONSTRUCCIONES ELECTRICAS C.Ltda."  
Quito, 19 de Noviembre de 1.980.-

*[Signature]*  
Ing. Raul Recalde Cevallos  
GERENTE - Representante Legal

Se inscribió el presente  
el No. 103 del Re-  
gistro Tomo 112  
del No. de 1981  
MERCANTIL  
REGISTRADOR

a . . .  
usda --  
la Com-  
istribuf  
alde, Ce-  
es, que  
capital  
ento se-  
epresen--  
social ; -  
o sesenta  
entan el  
. - No --  
el ingre-  
ocios de la  
ntante le--  
Eléctricas  
ión de par-  
ral de So--  
e de mil -  
dad , con -  
quince de  
N T A .  
margen de  
ón en el -  
a matriz -  
tivo proto-  
, se ser-

El Ing. Raúl Recalde, también pone en consideración de los socios, su intención de ceder en proporción a sus participaciones que posee en la compañía, cuarenta y cinco participaciones de un mil de sucres de valor cada una, correspondiendo a cuarenta y cinco mil sucres.

Frente a los planteamientos hechos y habiendo sido invitado a que ingrese a esta sesión el Ing. Raúl Pazmiño, luego de la renuncia al derecho de preferencia que hacen los socios para adquirir las participaciones sociales que ofrecen los Ings. Eduardo Montalvo Ramírez y Raúl Recalde Cevallos en relación a sus participaciones sociales que poseen en la Compañía, se resuelve por unanimidad la cesión de participaciones en la siguiente forma:

El Ing. Eduardo Montalvo Ramírez cede en favor del Ing. Raúl Pazmiño, ciento cuarenta y cinco participaciones sociales de un mil sucres de valor cada una, a su valor nominal, o sea la suma de ciento cuarenta y cinco mil sucres; El Ing. Raúl Recalde Cevallos cede en favor del Ing. Carlos García Barberán veinte y cinco participaciones sociales de un mil sucres de valor cada una, esto es por la suma de veinte y cinco mil sucres; y por último el mismo Ing. Raúl Recalde Cevallos cede en favor del Ing. Raúl Pazmiño veinte participaciones sociales de un mil sucres de valor cada una, o sea la suma de veinte mil sucres.

En virtud de la cesión de participaciones sociales anteriormente acordada, el capital social de la Compañía de Quinientos mil sucres queda distribuido de la siguiente manera: Ing. Raúl Recalde Cevallos, 170 participaciones sociales, que representa el 34% del capital

En Quito, a los diez y siete días del mes de Diciembre de mil novecientos ochenta, en las Oficinas de la Compañía NATIVA, CONSTRUCCIONES ELECTRICAS C.LTDA. - ubicadas en la calle Whimper No. 397, siendo las cinco de la tarde, se reúnen los señores Ing. Raúl Recalde Cevallos, Ing. Carlos García Barberán e Ing. Eduardo Montalvo Ramírez, socios de la referida Compañía, que representan la totalidad del capital pagado de la misma.

Los socios aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta General extraordinaria, al amparo de lo que dispone el artículo 230 de la Ley de Compañías y asimismo, en forma unánime acuerdan tratar los siguientes asuntos:

- 1.- Cesión de participaciones sociales; y,
- 2.- Nombramiento de Presidente y Gerente de la Compañía.

Preside la sesión el Ing. Carlos García Barberán, Presidente titular de la Compañía y actúa como Secretario el Ing. Raúl Recalde Cevallos, Gerente de la misma.

El Presidente, concede la palabra al Ing. Eduardo Montalvo Ramírez, quién manifiesta que es su intención separarse de la Compañía por motivos personales, razón por la cual ofrece a los socios en primer término sus participaciones sociales, que a la presente fecha ascienden a ciento cuarenta y cinco, de un mil de sucres de valor cada una, correspondiendo a ciento cuarenta mil sucres.

El Ing. Raúl Recalde Cevallos, manifiesta que el Ing. Raúl Pardiño ha expresado su deseo de adquirir algunas participaciones sociales para ingresar como socio de esta Compañía.

Se clausura la sesión a las seis de la tarde.

Ing. Raúl Recalde Cevallos

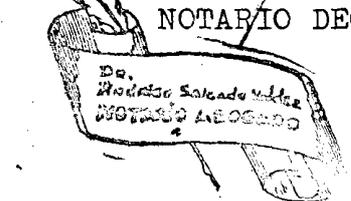
Ing. Evaristo García Barberán

Ing. Eduardo Novillo Ramírez

RAZON: Certifico que la copia fotostática que antecede y que obra de cuatro fojas útiles , selladas y rubricadas por el suscrito Notario, es reproducción exacta del original que he tenido a la vista y con el cual he practicado minuciosa confrontación encontrándola idéntica - en su contenido, de lo cual doy fe . Extiendo esta diligencia al amparo de la disposición contenida en el numeral quinto del Artículo dieciocho de la Ley Notarial .- Queda anotada en el Libro de Diligencias y archivada una xerox copia .- Quito , a 6 de Febrero de 1.981 .-

DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ,

NOTARIO DECIMO PRIMERO DEL CANTON.



sociales, que represente al 33% del capital social; y el Ing. Raúl Pazmiño Urquiza, 165 participaciones sociales; que representan el 33% del capital social.

Se deja expresa constancia que la cesión de participaciones sociales y el ingreso del Ing. Raúl Pazmiño Urquiza se lo resuelve por unanimidad conforme el art. 115 de la Ley de Compañías y en armonía con la Ley de Compañías Consultoras.

El señor Presidente pone a consideración de los socios el segundo punto del orden del día, esto es el nombramiento de Presidente y Gerente de la Compañía manifestando que los actuales directivos o administradores de la Compañía se encuentran en funciones prorrogadas, para fueron elegidos por un período de dos años - que concluyó en Febrero de mil novecientos ochenta.

Los socios acuerdan por unanimidad reelegir en el cargo de Presidente al Ing. Carlos Jesús Barberá, y en el de Gerente al Ing. Adán Recalde Cavallero, para un período de dos años, con efecto desde la inscripción de los nombramientos en el Registro Mercantil.

Se acuerda que el Presidente firme el nombramiento de Gerente y viceversa, para que inscriban sus respectivos nombramientos en el Registro Mercantil.

Redactada el acta se la aprueba por unanimidad en todas sus partes, la misma que es firmada por todos los socios concurrentes que representan la totalidad del capital pagado, conforme exige el art. 280 de la Ley de Compañías.

603471

Yo, Ingeniero Raúl Recalde Cevallos, en mi calidad de Gerente de la Compañía NATIVA CONSTRUCCIONES ELECTRICAS C.Ltda., certifico que la Cesión o Transferencia de Participaciones Sociales acordada en la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía, - celebrada el 17 de Diciembre de 1980, fue adoptada - por el voto unanime del Capital Social de la Compañía según consta del Acta de dicha Junta a la que me Remito en caso necesario.

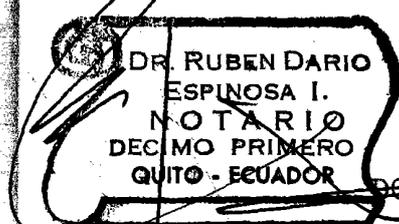
Quito, 17 de Diciembre de 1980



Ing. Raúl Recalde Cevallos  
GERENTE

NATIVA CONSTRUCCIONES ELECTRICAS C. LTDA.

Se otorgó ante el Notario Doctor Rodrigo Salgado Valdez , cuyo archivo se en- - cuentra actualmente a mi cargo , en fe de ello confiero esta C U A R T A Copia Certificada, firmada y se llada, en Quito a veintisiete de Enero de mil nove- - cientos ochenta y siete .-



DR. RUBEN DARIO  
ESPINOSA I.  
NOTARIO  
DECIMO PRIMERO  
QUITO - ECUADOR



~~DOCTOR RUBEN DARIO ESPINOSA I.~~

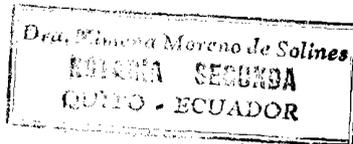
NOTARIO DECIMO PRIMERO DEL CANTON

RAZON: - Se tomó nota de la Cesión de Participaciones Sociales constante en la Escritura precedente, al margen de la Escritura de Constitución de NATIVA, CONSTRUCCIONES ELECTRICAS C. LTDA., otorgada ante el Notario Dr. J. Vicente Troya J., el 21 de Abril de 1975.

Quito, 3 de Febrero de 1987.

~~DOCTORA XIMENA MORENO DE SOLINES~~

NOTARIA SEGUNDA



Con fecha 3 de Febrero de 1987  
a Fs: 1864 bajo el número 388  
del Registro Mercantil, Tomo 105 se halla  
marginada la p[er]t[ene]ncia de la presente escritura.  
Quito, a 23 de Febrero de 1987

EL REGISTRADOR  
DR. GUSTAVO GARCIA BANDERAS

